

Recibo de Nomina
 UCID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

312 Rivas Sanchez Dahamara Dayra R.F.C. **N1-ELIMINADO** Afil.M.S.S. **N1-ELIMINADO** 57
 Departamento REGIDOR Dias Trab. 18 Periodo #8 Quincena: 16/Mar/2022 - 31/Mar/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Sueldo	15.00	\$ 7,897.48	41	I.S.R. antes de Subs al Emplero	\$	1,812.25
13	Compensación		\$ 3,615.00	45	I.S.R. (mes)	\$	1,812.25
				95	Ajuste al neto	\$	0.01
Suma percepciones \$ 11,812.48				Suma deducciones \$ 1,812.25			
				Neto a pagar \$ 10,000.20			



MIGUEL AUZA, Zac.
 2021 - 2024

Recibo de la empresa arriba mencionada, la cantidad neta a pagar en este documento se refiere, estando conforme con las percepciones y deducciones que en el aparecen especificados.

 Firma del empleado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."